



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00237294-UNC-ME#FCQ - Desig. Concurso Personal a Qca. Orgánica

VISTO:

Lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas, mediante RHCD 282/25, en el sentido que se proceda a designar al o la aspirante que le sigue en el orden de mérito, en un todo de acuerdo con lo establecido en el Art. 21, inc. 2 de la Ord 4/2018 dispuesto en EX-2024-00514127 -UNC-ME#FCQ

CONSIDERANDO:

Que a orden 3, informe presentado por al Dirección del Departamento de Química Orgánica en cuanto a la situación de revista del Dr. García Schejtman;

Que a orden 12 se agregó la RHCD 282/25;

Que a orden 16 se agregó el orden de mérito incorporado en el EX-2024-00514127- -UNC-ME#FCQ;

Que a orden 18 se incorpora la RHCD 177/25, por la cual se designa por concurso en los cargos auxiliares correspondientes;

La nota presentada por las agentes a orden 24 y 25;

El acta agregada a orden 28;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Dejar sin efecto a partir del **01-04-2025** la designación por concurso a la Dra. **GASTELU**, Gabriela (**Legajo N° 50.920**) en un cargo de **Profesora Ayudante A (DS) -código 119-** del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, dispuesta por RHCD 177/2025.-

Artículo 2º: Designar por concurso, a partir del **01-04-2025** y por el término estatutario correspondiente, en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115- con Perfil de Investigación** en el Departamento de Química Orgánica; **Área Docente:** Todas las asignaturas del departamento de Química Orgánica y **Área de Investigación: Síntesis Orgánica y Catálisis** a la Dra. **GASTELU**, Gabriela (**Legajo N° 50.920**) -

atento a que cumplimenta con la reglamentación vigente. -

Artículo 3°: Designar por concurso, a partir del **01-04-2025** y por el término estatutario correspondiente, en un cargo de **Profesor Ayudante A (DS) -código 119-** con Perfil de Investigación en el Departamento de Química Orgánica, **Área Docente:** Todas las asignaturas del departamento de Química Orgánica y **Área de Investigación: Síntesis Orgánica y Catálisis** a la Dra. **RIVELA FRETES**, Cynthia Beatriz - **atento a que cumplimenta con la reglamentación vigente. -**

Artículo 4°: El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

-

Artículo 5°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese. -

CM. ee.